

03 JUL. 2018



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA

Guillermo Rodríguez Quispe
DIRECTOR (e)

Resolución Jefatural No. 138

- 2018-AGN/J

Lima, 03 JUL. 2018

VISTOS, el Informe N° 084-2018-AGN/J-OAD de fecha 2 de julio de 2018 y el Informe N° 209-2018-AGN-OTA-OP de fecha 3 de julio de 2018, en relación al encargo de funciones de la Oficina de Administración Documentaria por motivo de licencia por onomástico;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 198-2005-AGN/J de fecha 4 de julio de 2005, ascendió al señor Eleodoro Eulogio Balboa Alejandro al cargo de Director de la Oficina de Administración Documentaria, Nivel F-2 bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público;

Que, el mediante Informe de Vistos, de Director de la Oficina de Administración Documentaria comunicó su ausencia por motivo de onomástico durante el día martes 3 de julio de 2018, siendo para ello necesario encargar las funciones de la citada Dirección a su cargo, al señor Guillermo Rodríguez Quispe, Periodista II de la Jefatura Institucional;

Que, el literal g) del artículo 147 del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa, reconoce el "Otorgamiento de un día de descanso por el onomástico del servidor", asimismo, el literal i) del artículo 56 del Reglamento Interno de los Servidores Civiles del Archivo General de la Nación establece como derecho de los servidores civiles el goce de un día de descanso no deducible de su periodo de vacaciones por motivo de onomástico;

Que, en ese sentido, y a fin de no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Oficina de Administración Documentaria, resulta conveniente encargar las funciones de la misma, durante el día martes 3 de julio de 2018;

Con el visto de la Oficina Técnica Administrativa, de la Oficina de Personal y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De de conformidad con el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa, el Reglamento Interno de los Servidores Civiles del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Jefatural N° 018-2018-AGN-J y las facultades conferidas a la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ENCARGAR al señor Guillermo Rodríguez Quispe, Periodista II de la Jefatura Institucional, las funciones de la Oficina de Administración Documentaria, durante el día martes 3 de julio de 2018, en adición a sus funciones.



Artículo Segundo.- DISPONER que la Oficina de Administración Documentaria, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

Artículo Tercero.- PUBLICAR la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

LUISA MARÍA VETTER PARODI
Jefe Institucional

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
La Dirección de la Oficina de Administración Documentaria, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima,

03 JUL. 2018

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA

Guillermo Rodríguez Quispe
DIRECTOR (e)